



LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN EL ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

COLEGIO: MISTRAL

RBD: 15624 – 8

COMUNA: Las Cabras

REGION: Del Libertador Bernardo O'Higgins

Este documento comprende las Bases que regularán el llamado a Concurso Público a fin de proceder a la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa “A.T.E.”, requerida para fortalecer el área de Gestión Pedagógica. Este concurso de contratación se ajusta a la normativa establecida en el numeral v), inciso segundo del artículo 3° de la Ley de Inclusión, que establece que “tratándose de servicios de personas o entidades técnico pedagógica, a que se refiere el artículo 30 de la Ley N°20248, sólo podrán ser contratados si se encuentran certificados por el Ministerio de Educación”.

CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN DE LECTURA PARA DOCENTES DEL COLEGIO MISTRAL

Las Bases Administrativas podrán ser consultadas desde el día lunes 17 de Febrero de 2022 en la pagina web www.colegiomistral.cl

REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO : **(Modalidad a Distancia)**

- Actividad A: 1 curso de Estrategia de Comprensión Lectora dirigidas a los docentes de 1° a 4° año basico; Con un total de 20 horas cronológicas divididas en módulos de 90 minutos de duración cada uno, los días lunes y martes de 17:00 hrs. a 18:30 Hrs.
- Actividad B: 1 curso de Estrategia de Comprensión Lectora dirigidas a los docentes de 5° año básico a 4° año de enseñanza media; Con un total de 20 horas cronológicas divididas en modulos de 90 minutos de duración cada uno, los días lunes y martes de 17:00 hrs. a 18:30 Hrs.

I.- BASES ADMINISTRATIVAS

I.1. CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas serán recibida hasta las 24:00 Hrs. del día **Lunes 31 de Enero de 2022**.

Deberán ser enviadas digitalmente al correo electrónico colmistral@hotmail.com

Debera señalar Nombre de la ATE, número telefónico de contacto, correo electrónico, nombre del contacto para consultas y coordinación.

Adicionalmente se sugiere enviar por correo certificado el sobre con los antecedentes en el plazo señalado a la siguiente dirección: Bernardo O'Higgins N° 1.100 , Las Cabras, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Señalando el nombre de la ATE, nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico.

El sobre conductor debe contener en su interior:

- Anexo 1: "Propuesta Técnica".
- Anexo 2 : "Propuesta Económica".

Consultas, para solicitar aclaraciones sobre las bases administrativas y/o técnicas debe escribir al siguiente correo electrónico: samuel.valladares@colegiomistral.cl hasta las **24:00 horas del día 21 de enero de 2022**.

Respuestas a las consultas y/o aclaraciones **26 de enero de 2022**, en la pagina web www.colegiomistral.cl.

Las propuestas técnicas y económicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitada en los formularios respectivos.

Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2022

I.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONDICIONES DEL PROVEEDOR

- Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 5 años debidamente certificados.
- El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.

- El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al Sostenedor.
- Se exige un mínimo de 2 profesionales que tengan profesión, grado académico y experiencia acorde a la necesidad del perfeccionamiento solicitado. Acompañar curriculum vitae de los profesionales.

I.3. CONDICIONES GENERALES PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

• **Monto referencial que se pagará por el servicio ATE: \$ 7.500.000 (Siete millones quinientos mil pesos) impuestos incluidos; Considera 3 estados de pago , cada uno por el 33,3 % del total contratado.**

- **El primer estado de pago a la firma del contrato.**
- **El segundo estado de pago al 50% del avance de los cursos.**
- **El tercer estado de pago al finalizar los cursos.**

• Causales de término anticipado del contrato: No cumplimiento de cronograma de actividades sin justificación y/o sin aviso

• Vigencia del Contrato: desde Marzo hasta Junio de 2022.

I.4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

• Las propuestas serán evaluadas por la Comisión Evaluadora que estará integrada por: · Un Representante del Sostenedor, un representante del equipo directivo y el encargado de Finanzas del Colegio Mistral.

• La Comisión se constituirá y evaluará las propuestas recibidas atendiendo a las Bases Administrativas y la Propuesta Económica.

• Se eliminarán aquellas ATE que no den cumplimiento a los requisitos.

• La asignación de puntaje en cada criterio se realizará de acuerdo con la Tabla de Evaluación de las Propuestas. En ella figuran los criterios específicos de evaluación y la ponderación de cada uno, respecto del total.

• El puntaje total obtenido por cada propuesta corresponderá a la suma ponderada de su puntaje en todos los criterios evaluados.

• En la eventualidad de que se produzca un empate entre uno o más oferentes, se privilegiará aquella ATE que haya sido contratada por el Colegio con anterioridad y cuyos servicios hayan sido evaluados de forma satisfactoria.

• En la evaluación de las propuestas técnica y económica La ponderación de las evaluaciones, será la siguiente:

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica (Plan de Trabajo)	60%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Experiencia A.T.E.	10%

Pauta N°1:

Condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas, en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de las propuestas:

- Oferta recibida dentro del plazo de recepción señalado.
- Anexo Antecedentes Técnicos.
- Anexo Propuesta Económica conforme a plantilla entregada.

Propuesta Técnica

- **Certificado (s) de Experiencia de la ATE.**
- **Certificado de pertenencia registro ATE.**
- **Declaración Jurada Simple, señalando que no es una entidad relacionada al Sostenedor.**
- **Curriculum de los relatores (mínimo 2 profesionales)**
- **Fotocopia de los títulos profesionales o grados académicos exigidos a los relatores a cargo del desarrollo de las actividades a contratar.**
- **Descripción de las actividades a desarrollar en las capacitaciones y talleres. Debe señalar los medios de verificación y evaluación.**
- **Declaración de consentimiento y disponibilidad del relator. (mínimo 2) ver Anexo A**

Anexo : Propuesta Económica

ACTIVIDAD	VALOR IMPUESTOS INCLUIDOS
ACTIVIDAD A	
ACTIVIDAD B	
TOTAL	



Anexo: Declaración de consentimiento y disponibilidad del relator.

Declaración:

Confirmando que estoy habilitado para la prestación de servicios y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos.

Nombre Asesor ATE.

Firma.

Nombre representante ATE.

Firma.

Fecha:

